



## CONVOCATORIA A SOCIALIZACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, tiene el honor de invitarlo a la socialización de la "ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE OFICIO DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS DEL CANTÓN DAULE", que se desarrollara conforme lo detallado a continuación:

Lugar: Auditorio Municipal, ubicado en calles Padre Aguirre entre Sucre y Bolívar 2do

Piso Palacio Municipal.

Fecha: Viernes 02 de agosto de 2024.

Hora: 10H00.

Wilson Cañizares Villamar Alcalde de Daule